

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA URBACELL S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución 92-1-4-3-0013 (RO 44 del 13 de octubre de 1992), cúplome someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017, el mismo que lo presente en mi calidad de gerente general.

***Antecedentes***

La compañía se encuentra sin operaciones. Durante el ejercicio del 2017 ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el objeto social de la misma, así como las metas propuestas.

***Situación económica del país***

A partir del 2016 y durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La gerencia considera que la situación antes indicada ha originado efectos importantes en la operación de la compañía.

***Estados Financieros***

Los estados financieros de URBACELL S. A. relativos al ejercicio económico del 2017 se encuentran adjuntos a este informe para su revisión.

***Recomendaciones***

El gerente general recomienda a la junta general que para el ejercicio del 2018 se formulen proyectos para consolidar el negocio de la compañía.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la junta general de accionistas sobre los detalles del negocio

  
ING. TERESA DELGADO MIRANDA  
Gerente General

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA URBACELL S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución 92-1-4-3-0013 (RO 44 del 13 de octubre de 1992), cumpí someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017, el mismo que lo presente en mi calidad de gerente general.

***Antecedentes***

La compañía se encuentra sin operaciones. Durante el ejercicio del 2017 ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el objeto social de la misma, así como las metas propuestas.

***Situación económica del país***

A partir del 2016 y durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La gerencia considera que la situación antes indicada ha originado efectos importantes en la operación de la compañía.

***Estados Financieros***

Los estados financieros de URBACELL S. A. relativos al ejercicio económico del 2017 se encuentran adjuntos a este informe para su revisión.

***Recomendaciones***

El gerente general recomienda a la junta general que para el ejercicio del 2018 se formulen proyectos para consolidar el negocio de la compañía.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la junta general de accionistas sobre los detalles del negocio

  
**ING. TERESA DELGADO MIRANDA**  
Gerente General